

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

TRIBUNAL SUPERIOR

Distrito Judicial de Cúcuta

SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE

Dr. JOSÉ ANDRÉS SERRANO MENDOZA

Proceso: Ordinario Laboral

Rad. Juzgado. 540013105004-2020-00304-00

Rad. Interno: 20381

Juzgado: Cuarto Laboral Circuito de Cúcuta

DTE/ MARYCELA CASTILLO ANGARITA

DDO/ CAMARA DE COMERCIOASUNTO: AUTO
DECRETA PRUEBA

San José de Cúcuta, veintitrés (23) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Conforme a lo expuesto en el inciso 3 del artículo 143 CGP y con el fin de resolver la recusación planteada por el Dr. Misael Alexander Zambrano Galvis en contra del señor Juez Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta, solicítese al Despacho de la H. Magistrada Dra. MARTHA CECILIA CAMACHO GAMBOA del Consejo Seccional de la Judicatura, para que informe si dentro de la queja promovida, el Dr. JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ ANDRADE se encuentra vinculado a la aludida investigación, cuya acta de reparto de anexa al presente auto.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ ANDRÉS SERRANO MENDOZA

MAGISTRADO PONENTE

Certifico: Que el auto anterior fue notificado
Por ESTADO No. 053 fijado hoy en la
Secretaría de este Tribunal Superior, a las 8 a.m.
Cúcuta, 26 de Junio de 2023

Secretario